

EDICION DE MADRID

COMBATE DE TRAFALGAR.

A las seis horas de la mañana del 19 de Octubre de 1805, empezó á salir del puerto de Cádiz la escuadra combinada compuesta de treinta y tres navíos (de ellos diez y ocho franceses y quince españoles) al mando en jefe del almirante francés Villeneuve. A las doce del día marchaba toda la escuadra con viento S. en vuelta del O. S. O., y fuera ya de la boca del puerto, se escaseó hasta el S. S. O. tan fuerte y con tan malas apariencias, que una de las primeras señales que salieron del navío *Bucentaure*, en que tenía arbolada su insignia el almirante Villeneuve, fué la de encargar que se navegase con dos rizos tomados á las gaviotas. Esta escaseada produjo una gran dispersion hasta las dos de la tarde en que felizmente se llamó el viento al S. O. y claros y despejados los horizontes, se dispuso la formación de cinco columnas y la de unión. Una fragata avanzada indicó diez y ocho velas enemigas á la vista, y al tenor de esta advertencia, navegaban con zarfarranchos hechos y preparados á entrar en combate. A las tres viraron por redondo los bajelos, poniéndose en demanda del estrecho.

A las siete y media de la noche el *Aguiles* reconoció 18 navíos enemigos que estaban en línea de batalla. A las nueve hizo señales la escuadra inglesa al cañon y por el intervalo que corrió entre el fognazo y el ruido, que fué de ocho segundos, distaba dos millas de las fuerzas combinadas. Indicóse por señales de faroles al almirante en jefe, que era necesario formar la línea de batalla sobre los navíos sotaventados, y en esta forma amaneció el 21 la escuadra combinada con enemigos á la vista en número de 27 navíos.

Hé aquí la posicion que las escuadras ocupaban:

PRIMERA FORMACION.

Segunda escuadra al mando del teniente general D. Ignacio María de Alava.

Vanguardia.

Navío francés *Pluton*, de 74 cañones; *Monarca*, español, de 74; *Fougueux*, francés, de 74; *Santa Ana*, español, de 120 (insignia del general Alava); *Indomptable*, francés, de 80; *San Justo*, español, de 74, y el *Intrepide*, francés, de igual número de piezas.

Primera escuadra al mando del almirante Villeneuve, general en jefe de la escuadra combinada.

Redoutable, francés, de 74 cañones; *San Leandro*, español, de 64; *Neptune*, francés, de 84; *Bucentaure* (insignia del almirante Villeneuve), de 80; *Santisima Trinidad*, español (insignia del general Cisneros), de 136 cañones; *Héros*, francés, de 74, y *San Agustín*, español, de 74.

Tercera escuadra al mando del contraalmirante Dumanoir.

Mont-Blanc, francés, de 74 cañones; *San Francisco*, español, de 74; *Duguay Trouin*, francés, de 74; *Formidable*, francés (insignia del contraalmirante Dumanoir), de 80; *Rayo*, español, de 100; *Scipion*, francés, de 74, y *Neptune*, español, de 80.

Escuadra de observacion, al mando del teniente general D. Federico Gravina.

San Juan, español, de 74 cañones, al mando de Churrua; *Berwick*, francés, de 74; *Principe de Asturias*, español, (insignia del teniente general Gravina), de 118; *Achilles*, francés, de 74; *San Ildefonso*, español, de 74; *Argonauta*, francés, de 74; *Swift-Sure*, francés, de 74; *Argonauta*, español, de 80; *Algeiras*, francés, de 74; *Montañés*, español, de 74; *Aigle*, francés, de 74, y *Bahama*, español, de igual número de piezas.

Fragatas y corbetas.

Rhin, de 40 cañones; *Hortense*, de 40; *Cornelie*, de 40; *Themis*, de 40; *Herminie*, de 40; *Furet* (bergantin), de 18, y el *Argus*, de 16. Todos estos buques eran franceses.

Formaban la vanguardia de la escuadra inglesa, 18 navíos al mando del almirante Nelson, que montaba su insignia en el *Victory*. La retaguardia la componian 14 navíos, al mando del vicealmirante Collingwood, que arbolaba su insignia en el *Royal Sovereign*, de 120 cañones.

Habiendo mandado el almirante Villeneuve, al aproximarse el enemigo, una virada por redondo á un tiempo, esta evolucion cambió por completo el orden de batalla; la retaguardia se convirtió en vanguardia, y esta pasó á ser retaguardia. Hecho este movimiento, se dirigió el rumbo para el N., con objeto de tener á Cádiz bajo el viento, para un caso de desgracia; en seguida se dió la orden de ceñir el viento al navío de cabeza, y de seguir todos sus aguas. La alineacion se formó aunque no perfectamente, por la flojedad del viento; el enemigo estaba ya encima. El general Gravina pidió permiso á Villeneuve para obrar con independencia; pero le fué negado.

La primera columna inglesa la regia en persona Nelson; llevaba la cabeza de ella con el *Victory*; la segunda Collingwood con el *Royal Sovereign*; un poco á la derecha venian el *Revenge* y otros cuatro navíos, y entre las dos columnas el *Dreadnought* y el *Prince*.

Llegó la hora suprema del combate. El *Trinidad* y el *Bucentaure* recibieron intrépidamente la terrible arremetida de los ingleses; allí se trabó encarnizada pelea. En esta lucha una bala del *Redoutable* alcanzó á Nelson en el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal... Una corta tregua siguió á este suceso, que privó á Inglaterra de su primer almirante... Volvió á trabarse el combate.

Como pelearon las dos escuadras aliadas lo manifiestan las pérdidas horribles que sufrieron; muertes gloriosas, heridas no menos gloriosas en número asombroso y muchos navíos destruidos. Los buques de la Armada española, según los lances en que se hallaron, fueron dignos de su antigua fama.

En el *Principe* cae gravemente herido Gravina de un casco de metralla y es herido tambien el general Escaño, mas no cae la insignia: en el *Ildefonso* es herido su bizarro jefe Vargas: en el *Bahama* y en el *San Juan* mueren Galiano y Churrua: Valdés es herido en el *Neptune*, y el vicealmirante Alava y el jefe de escuadra Cisneros, caen en poder del enemigo, después de una resistencia heroica.

El combate fué sangriento, nuestras pérdidas considerables; pero los marinos españoles se batieron (según confesion del mismo almirante inglés) con un valor que rayaba en la temeridad.

Las pérdidas en hombres que tuvo la escuadra española durante este combate fueron las siguientes:

Principe de Asturias, 52 muertos y 110 heridos; *Santa Ana*, 97 y 141; *Trinidad*, 205 y 108; *Rayo*, 4 y 14; *San Ildefonso*, 34 y 126; *San Agustín*, 180 y 200; *San Juan*, 100 y 150; *Neptune*, 42 y 47; *Monarca*, 100 y 150; *Montañés*, 20 y 29; *Asis*, 5 y 12; *San Leandro*, 3 y 22; *Bahama*, 75 y 67; *Argonauta*, 100 y 200, y *San Justo*, 7 heridos. Total 1.022 muertos y 1.383 heridos.

Los jefes, oficiales y guardias marinos muertos y heridos en el combate fueron los siguientes:

Muertos. Teniente general D. Federico Gravina, murió de resultas de las heridas.

Brigadieres: D. Dionisio Aleaá Galiano y D. Cosme Churrua.

Capitan de navío: D. Francisco Alcedo.

Capitanes de fragata: D. Francisco Moyna y D. Antonio Castaños.

Tenientes de navío: D. Jacinto Guiral, don Agustín Monzon, D. Ramon Amaya, D. Juan Gonzalez Cisniega, D. Joaquin de Salas, don Juan Matute y D. Juan José Donestevero.

Tenientes de fragata: D. Pedro Moriano, don Martín de Uria, D. Rafael Bobadilla y D. José Rosso.

Alféreces de navío: D. Ramon Echagüe, don Cayetano Picado, D. Luis Perez del Camino, y D. Juan de Medina.

Alféreces de fragata: D. Benito Bermudez de Castro y D. Diego del Castillo.

Graduados de id.: D. Miguel García y D. Aniceto Perez.

Guardias marinas: D. Gerónimo Salas, D. Manuel Briones y D. Antonio Bobadilla y Eslava.

Teniente coronel y capitan de granaderos de Córdoba, D. José Graulle.

Capitan de la Corona: D. Agustín Moriano.

Tenientes de Córdoba: D. Juan Justiniani y D. Miguel Vivaldo.

Capitan graduado de la Corona: D. Bernardo Corral.

Teniente de artillería de ejército: D. Miguel Gebrian.

Alférez de id.: D. Carlos Belorado.

Heridos. Teniente general, D. Ignacio María de Alava.

Jefes de escuadra: D. Antonio Escaño y don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Brigadieres: D. Cayetano Valdés, D. José de Vargas, D. Francisco Javier de Uriarte, y D. Felipe Jado Cajigal.

Capitanes de navío: D. Teodoro Argumosa, D. José Gardoqui, D. Antonio Pareja, D. Ignacio Olaeta, y D. Tomás Ramery.

Capitanes de fragata: D. Joaquin Somoza y D. José Brandariz.

Tenientes de navío: D. Luis Moreno, D. Joaquin Jorganes, D. Francisco Calderon, D. Marcos Guruceta, y D. Pedro Nuñez.

Tenientes de fragata: D. José Linares, D. Domingo Monteveder, D. Manuel Rivera, D. Ignacio Valles, D. Juan del Busto, D. Vicente Lama y Montes, y D. Joaquin Aristegui.

Alféreces de navío: D. Francisco Carmona, D. Pedro Bois Grouler, D. José Losada, y D. Pedro Rato.

Alféreces de fragata: D. Nicolás del Rio Noguerido, D. José de la Serna, D. Juan José Caranza, D. José Navarro, D. Jacobo Aleman, don Sebastian Rodriguez de Arias, D. Jerónimo Obregon, D. Gabriel de Pazos, D. Manuel Diaz, don Juan Dieguez, D. José Cabezas y D. Joaquin Bedriñana.

Comandante de infantería graduado: D. Pedro Taboada.

Guardias marinas: D. Pedro Saenz Baranda, D. Alonso Butron, D. José Alvarez Sotomayor, D. Felipe Marquez de la Plata, D. Auiceto Diaz Pimental, D. José Bustillos, D. Alejandro Rúa, D. José Barrós, D. Antonio Mayuri, D. Andrés Rita Daveiga.

Capitan de la Corona: D. Timoteo Okiff.

Alféreces de id.: D. Mariano Gonzalez, D. Juan Mendivil.

Idem de Artillería de ejército: D. José Sanchez Bravo.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—Decretos, fecha 20, admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Cuenca ha presentado D. Miguel Landies, y nombrando para dicho destino á don César Ordaz Avevilla, cesante de igual cargo y oficial de la clase de terceros, en comision, del ministerio de la Gobernacion.

Otro, de igual fecha, nombrando delegado especial del Poder Ejecutivo, en la provincia de Teruel, á D. Benito Girauta Perez, diputado á Cortes, dejando sin efecto el decreto de 7 del

presente mes, por el cual se le nombró gobernador de lamisma provincia.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—El día 30 de Agosto último el ilmo. Sr. D. Manuel García Cortés puso en manos del Excmo. señor presidente de los Estados-Unidos de Venezuela la carta-credencial que le acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la republica cerca de aquel Gobierno.

La recepcion tuvo lugar públicamente y con todas las formalidades de costumbre en el palacio del Gobierno, asistiendo al acto los ministros del despacho y demás altos funcionarios de aquella republica.

El representante español pronunció el siguiente discurso:

«Señor Presidente: Tengo el honor de presentar á V. E. la carta-credencial que me acredita enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la republica española cerca de los Estados-Unidos de Venezuela.

El Gobierno de la republica española desea ardientemente que dos pueblos hermanos por su origen y su lengua, y ahora tan afines por sus instituciones, consoliden cada vez más su amistad y buena inteligencia; que el cambio de sus ideas adquiera un grande desarrollo, y sobre todo que el comercio, este vínculo que tanto liga á las naciones civilizadas, se fomente en alta escala entre ambos países.

Estos son los sentimientos de España y las instrucciones que he recibido de mi Gobierno. Dichos yo si al interpretarlas bien puedo llevarlas á feliz término. Si el noble y elevado carácter de V. E. y su ilustrado gobierno me concieren sus bondades y su apoyo, espero conseguirlo.

En nombre de la republica española hago fervientes votos por la prosperidad y ventura del pueblo venezolano, y saludo fraternal y respetuosamente á V. E. y al gobierno de la nacion.»

El general presidente contestó: «Señor ministro: Siento verdadera complacencia al recibir la carta en que el excelentísimo señor presidente del Poder Ejecutivo de la republica española os acredita con el elevado carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Caracas.

El Gobierno de los Estados-Unidos de Venezuela corresponderá franca y lealmente á los deseos que asegurados á mi de la republica española, enlazados como están ambos pueblos con vínculos de origen é idioma, robustecidos hoy que la España ha proclamado para su Gobierno la forma republicano-democrática; destino manifiesto de todas las naciones de la tierra por la accion irresistible de la moderna civilización.

En mí, como en el Gobierno que presido, encontrareis la buena acogida y el favor que esperais para el acertado desempeño de vuestra mision, intérprete fiel, como no dudo lo seais, de los fraternales sentimientos del Gobierno y pueblo de España para con el Gobierno y pueblo de Venezuela.

Hago votos sinceros por que la España alcance establecer sus instituciones republicanas, y por que la sombra de ellas se ostente libre, próspera y feliz.

Terminado este discurso, el Sr. García Cortés fué presentado á varios de los altos funcionarios asistentes á tan solemne acto, teniendo ocasion de apreciar con este motivo las profundas simpatías que ha despertado en aquella republica la nueva forma de Gobierno establecida en España.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos, concediendo indulto á varios penados por delitos comunes.

Otro, fecha 18, nombrando, en comision, magistrado interino de la audiencia de Cáceres á D. Faustino García Sarría, juez de primera instancia de aquella capital.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 30 de Setiembre, resolviendo en vista de una instancia de D. Daniel O'Ryan y Acuña, director de la empresa de Exposiciones de Madrid, solicitando se den las órdenes oportunas á las aduanas para la libre introduccion de los objetos extranjeros que puedan venir á la Exposicion que se ha de celebrar en esta capital, lo siguiente:

1.º Que cuando las exposiciones no se celebren por el Gobierno ni por corporaciones oficiales, la obligacion escrita respondiendo de los derechos de los efectos extranjeros, á que se refiere la regla primera de la real orden de 12 de Agosto de 1872, se garantice por dos comerciantes del punto por donde se verifique la entrada, á satisfaccion del administrador de la aduana del mismo.

2.º Que las empresas ó particulares que realicen las exposiciones deben designar previamente las aduanas por donde haya de hacerse la introduccion de las mercancías y productos por los efectos que proceda.

Otra, fecha 8 del actual, declarando prohibida la introduccion en los depósitos de la pólvora y demás mezclas y compuestos explosivos análogos á ella.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 15 del actual, resolviendo lo siguiente:

1.º A los que se presenten en las universidades oficiales solicitando examen con objeto de probar las asignaturas de derecho marcadas para la carrera de secretarios judiciales se les exigirá previamente el grado de bachiller en artes.

2.º Dada la actual libertad de enseñanza, podrá admitirse á examen á cuantos lo soliciten, aunque hayan hecho sus estudios privadamente.

3.º Según lo establecido, los interesados deberán satisfacer los derechos de matricula correspondientes á las asignaturas de que hayan de ser examinados.

4.º La universidad en que tengan lugar exámenes de la clase referida cuidará de hacer constar en los certificados el concepto en que aquellos se han sufrido y la carrera para que se expiden.

Otra, fecha 16, resolviendo se anuncie á concurso la cátedra de ampliacion del derecho civil y códigos españoles de la universidad de Santiago.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 20 de Octubre, disponiendo se sujeten á cuarentena de rigor las procedencias de la isla de Corfu y Cateacol (Grecia) que hayan salido de dichos puntos después del 19 del corriente por haberse presentado el cólera en los mismos, y las de los puntos comprendidos entre la Florida y la costa de Méjico que se hayan hecho á la mar después del 12 de Setiembre último, por haberse presentado la fiebre amarilla en varios puntos de la Luisiana y Texas (Estados-Unidos de América).

Pagos.—La seccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 22 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 211 al 220 de sorteo, carpetas números 2.181 á 90, 31 á 40, 4.151 á 60,

1.031 á 40, 1.651 á 60, 2.971 á 80, 731 á 40, 3.611 á 20, 801 á 10 y 2.691 á 700 de señalamiento.

JUNTA DE PENSIONES CIVILES.—Continúa la relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Julio último.

Clasificaciones de la Peninsula.—D. Facundo Diaz Blasco, con 1.000 pesetas anuales; D. Vicente Gonzalez Parra, con 1.000 pesetas; D. Inocencio de la Portilla y Gutierrez, con 2.250; D. José Montells y Huertas, con 2.000; D. Lorenzo Mombelli y Gallego, con 2.000; D. Anibal Morillo y Villar, con 2.250; D. Juan Bautista Jaudenes, con 5.200; D. Gabriel Sanchez Lezana, con 1.250; D. Luis Agustín La Vergue, con 4.750; D. Pedro Alvarez Jimenez, con 312 pesetas 50; D. Martin de Castro y Brañas, con 437 pesetas 50 céntimos; D. Tomás Rodriguez Pihilla, con 4.375; D. Anselmo Bartia, con 1.000; D. Ramon Lopez de Tejada, con 6.250; D. José Antonio Rubinos y Bouza, con 375; D. José del Pino y Diaz, con 500; D. Pedro Surroca y Acevedo, con 1.500; D. Baldomero Menendez Pineda, con 5.000; D. José Espinosa y Garay, con 1.750; D. José Fernandez y Fernandez, con 750; D. Venancio Requeiro, con 1.000; D. Pedro Mariano Ramirez, con 2.500; D. Juan Antonio Obregon, con 1.400; D. Saturnino Palamo é Irisarri, D. José Garrido y Gala, con 2.000; don Francisco Lopez Cascante, con 750; D. Pedro Antonio Fernandez, con 1.250; D. José Aguilera Suarez, con 3.750; D. Melchor Bermejo y Escalona, con 3.750; D. Vicente Belloc del Rey, con 1.125, y D. Pedro Rolon y Gallisa, con 3.750.

Clasificacion de Ultramar.—D. José Lopez Vera, con 10.000 pesetas; D. Miguel Lahuz y Luyando, con 3.500; D. Enrique Saavedra y Mantilla, con 1.650, y D. Rafael José Valdés y Rodriguez, con 2.400.

Además ocho clasificaciones de carabineros retirados del resguardo de Filipinas y 29 pensiones del Monte-pío de la Peninsula.

VACANTES.—La cátedra de ampliacion del derecho civil y Códigos especiales en la facultad de derecho de la universidad de Santiago, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Se solicitará en el término de un mes.

EL PROCESO DE BAZAINE.

PRIMER CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL DUQUE DE AUMALE.

Sesion del 14 de Octubre.

Las sesiones del consejo de guerra, no empiezan hasta la una de la tarde, Trianon está desierto durante la mañana y la animacion no empieza hasta el medio día.

En la mañana del 14, un carruaje del guarda-muelle, fué allí para llevarse algunos objetos que incomodan y que serán devueltos al palacio tan luego como termine el proceso.

El mariscal Bazaine, visiblemente fatigado por el interrogatorio de la vespera, se metió en cama inmediatamente despues de comer.

Esta mañana á las seis y media dió su acostumbrado paseo.

Ayer á eso de las nueve de la noche un individuo de unos 30 años, muy decentemente vestido, fué hallado rondando en el *Camino Honrado*, donde se introdujo no se sabe como, porque las verjas del Trianon se cierran al oscurecer. Interrogado acerca de sus intenciones, respondió que venia para salvar al mariscal Bazaine.

«No tengo más que una palabra que decir, añadió, para hacer brillar su inocencia; y para eso quiero verle, solo el enviado de Dios.» (Textual.)

Pronto se averiguó que este desgraciado no gozaba de todas sus facultades intelectuales y se le condujo á la prevencion militar, donde fué interrogado. Es un antiguo camarero del *restaurant*, hoy cerrado, la *Grosse-Tete*, que se ha vuelto loco con motivo de haber experimentado una pérdida de dinero.

Algunos cocheros de alquiler, gente muy ingeniosa, han encontrado el medio de explotar á los que los emplean, conservando la apariencia de conformarse con los precios establecidos por la municipalidad de Versalles; para ello se sirven de las tarifas antiguas, que son más elevadas que las actuales. La mayor parte de los viajeros, viendo la cosa impresa, pagan sin murmurar. Ya están prevenidos.

Circulan en Versalles y por las inmediaciones de Trianon copias manuscritas de una cancion estúpida contra el mariscal Bazaine, de la cual solo se permite el correspondal de la *Liberté* dar una ligera muestra, y que nosotros suprimimos por completo.

El comisario de policía ha dado las órdenes más severas contra los propagadores de esas necesidades.

La sesion se abrió á la una y cinco minutos, ante una multitud más numerosa aun que la del día anterior, porque favorecidas por el buen tiempo, las personas provistas de billetes no han esperado al último momento para dirigirse á Trianon.

En cuanto al verdadero público, fué aquel día tan numeroso, que el oficial de paz Blavier se vió obligado á mantenerlo cierta distancia de la verja de honor, esperando el momento oportuno de dar libre paso á la primera hornada de los espectadores destinados á estar de pié en el fondo del salon.

En los primeros bancos se veian á madame Renault, el prefecto de policía, la duquesa de Manchester, la princesa Troubeskoy, que parece decidida á no perder una sesion, varias generales y otras muchas damas elegantes, entre ellas madame Albert Bazaine, sobrina del mariscal, con un encantador traje color de violeta, madame y mademoiselle Villete, y muchos extranjeros.

En el estrado ménos personajes rusos que el día anterior, pero muchos magistrados y generales de paisano. Un sillón estaba reservado para el gobernador militar de Paris, pero como el general Ladmirault figura como testigo no lo ocupaba aun.

En el momento de entrar el consejo, la guardia echó armas al hombro, y el duque de Aumale anunció que se abria la sesion, apareciendo en el salon el mariscal Bazaine precedido de sus defensores los Sres. Lachaud.

Continuacion del interrogatorio.

El duque de Aumale.—Voy á preguntaros acerca de las noticias que hicisteis llegar ó tratado de hacer llegar al mariscal Mac-Mahon despues de la batalla de Rezonville y sobre las comunicaciones que tuvisteis con el emperador.

El escribano leyó el despacho dirigido por el mariscal al ministro, el 17 á las tres y media.

Hé aquí el despacho:

«El mariscal Bazaine al emperador. Señor: Esta mañana á las nueve, el enemigo atacó

la cabeza de nuestro campamento de Rezonville. El combate duró desde por la mañana hasta las ocho de la noche con gran encarnizamiento. Hemos conservado nuestras posiciones despues de haber tenido sensibles pérdidas. La dificultad estaba hoy particularmente en la dismencion de nuestros parques de reserva y apenas podremos sostener un combate como el de hoy con las municiones que nos quedan. Por otra parte, los víveres son tan escasos como las municiones, y me veo obligado á trasladarme hácia los caminos de Urgneulles á Lesly para provisionarme. Los heridos han sido dirigidos hácia Metz esta misma noche. Es probable, según las noticias que adquiere sobre la concentracion del ejército de los príncipes que me vea obligado á tomar el camino de Verdun por el Norte.

P. D.—La concentracion de los cuerpos tercero y cuarto, no era completa cuando empezó el combate, pues hasta el medio día no pudieron llegar al campo de batalla, ni el mariscal Le Boeuf, ni el general Ladmirault, que en virtud de mis órdenes ejecutaron un movimiento envolvente sobre la izquierda del enemigo que se vió obligado á replegarse sobre su izquierda.

R.—Además del despacho, dirigí una carta más detallada al emperador.

P.—Por qué en este despacho no manifestásteis al emperador la escasez de víveres y municiones?

R.—Porque no se trataba de una penuria absoluta sino relativa.

P.—Debo haceros notar que ese despacho era contestacion á otro del ministro, del 15.

R.—No sé si recibí ese despacho el 15 ó el 16.

P.—Este primer informe del 16 en la noche, le enviásteis por un correo, y el 17 por la mañana el emperador hizo poner un telegrama al general Coffinières, pidiéndole noticias vuestras y contestásteis el 17 en la noche. ¿No creéis que ese despacho debía hacer suponer que os dirigiais hácia Briey?

R.—Tal fué mi propósito; pero el enemigo estaba allí. Los despachos deben interpretarse según las circunstancias. Yo debía elegir el momento oportuno para hacer la marcha en buenas condiciones.

P.—Al propio tiempo que el vuestro, el emperador recibió otro del general Coffinières, en el cual decía que habiais obtenido una ventaja positiva; pero que habiais preferido quedaros sobre Metz; ¿tuvisteis conocimiento de este despacho?

R.—No.

P.—Este parte debió preocupar mucho al emperador que os dijo por telégrafo: «El emperador al mariscal Bazaine.

17 Agosto.—9, noche.

Os felicito por vuestra victoria, siento no haber asistido á ella. Dad las gracias en mi nombre á los oficiales y demás clases de tropa. La patria aplaude vuestros esfuerzos.

NAPOLEON.

A este telegrama contestásteis por medio de un despacho anunciando la marcha del comandante Magnan; ¿no pudisteis haber respondido al emperador por telégrafo para tranquilizarle?

R.—El emperador me preguntaba dónde nos encontrábamos bajo el punto de vista táctico, pero no respecto á pólvora, y preferí enviarme un ayudante de campo que le diera detalles que hubiesen sido imposibles por el telégrafo. El emperador me habia dejado completa libertad al declinar el mando, y debía obrar como mejor lo creyera, según las circunstancias.

P.—Os pregunto cuál era la mision confiada el 17 al comandante Magnan á quien entregásteis un despacho que va á leerse.

El escribano lee este documento en el cual el mariscal Bazaine anuncia que el fuerte de Quenlin fué vivamente atacado, que el general Soleille habia declarado no tener más que 1.800 cartuchos; añadiendo el mariscal que iba á hacer grandes esfuerzos para que sus aprovisionamientos le permitieran tomar en dos días el camino de Briey.

Por el ministerio de Marina se han tomado últimamente las siguientes resoluciones relativas al personal:

EL GOBIERNO.

MADRID 21 DE OCTUBRE DE 1873.

LA MONARQUÍA EN FRANCIA.

La situación política de Francia, al menos en lo que respecta a una solución inmediata, se va visiblemente despejando.

La obstinada tenacidad con que, aferrándose a ideas reaccionarias absurdas, se empeñaba el conde de Chambord en resistir a toda concesión en sentido liberal, hacia moralmente imposible su candidatura para el trono, inutilizando los buenos deseos de los monárquicos que deseaban a todo trance el restablecimiento de la monarquía.

Según parece, ha cedido al fin a las repetidas instancias de legitimistas y orleanistas, influyendo no poco en su ánimo, así las altísimas influencias que se han puesto en juego, como las consideraciones de graves peligros sociales que le han hecho creer conjuraba renunciando a sus antiguos principios.

Hoy por hoy, á no sobrevenir alguno de esos acontecimientos imprevistos, harto frecuentes en los países latinos, que dan al traste con las mejores combinaciones, los franceses corren el riesgo de una restauración borbónica.

Los monárquicos cuentan si no con la opinión, que no está de su parte, con la fuerza numérica en la Cámara y con la fuerza pública, por si fuese menester, en las calles: al menos así lo dicen los últimos telegramas.

Cómo se ha llegado a la fusión entre dos dinastías rivales, una de las que profesaba hacia la otra un odio mortal, se explica por la impotencia en que, resultado del equilibrio de fuerzas en el Parlamento se encontraban ambas y por la circunstancia de carecer el conde de Chambord de herederos legítimos.

Las concesiones del futuro Enrique V son trascendentísimas y bastantes a satisfacer las aspiraciones del partido del *justo medio*, y para calmar por de pronto los recelos de los liberales templados que veían venir encima un régimen absolutista.

La libertad religiosa, el sufragio universal y la bandera tricolor, aunque floridísima, son una garantía de que al fin el hijo del duque de Berri ha comprendido que hay que marchar con la corriente del siglo, y que si las aguas no suben nunca a su manantial, tampoco las ideas de progreso material, moral ó político retroceden.

Tomando, pues, las cosas donde están, ó por mejor decir donde estarán dentro de algunos días, permitámonos algunas ligeras observaciones.

Que el partido clerical exaltado ha de ver con malos ojos las concesiones hechas por el futuro rey de Francia, lo tenemos por seguro; que en esta transacción entre el trono y el pueblo francés no procede aquel partido con lealtad es indudable; y que una vez conseguido el triunfo, ha de procurar eludir sus compromisos, puede darse como probable si se tiene en cuenta la conducta observada por el alto clero durante este período parlamentario. Fué necesario toda la energía de M. Thiers para evitar que las exposiciones de los obispos produjesen una guerra con Italia.

Admitido el sufragio universal, aun restringido, es más que problemático el triunfo del Gobierno en las primeras elecciones generales que se verifiquen, y entonces, ó se disolverá la Cámara convocándose otra después de establecido el censo, ó la situación se hará insostenible, viniéndose en cualquiera de los dos casos al golpe de Estado ó á una situación de fuerza.

Y que el triunfo de los republicanos es muy verosímil con el sufragio universal, lo demuestran las elecciones verificadas durante los dos últimos años en que, no solo el triunfo de aquellos ha estado en relación de seis á uno, sino que la diferencia en los votos ha sido notable.

Este cambio de la opinión en pró de la forma republicana se explica naturalmente. Francia había derribado la dinastía absolutista de los Borbones, la dinastía liberal de los Orleans, y la dinastía gloriosa de los Bonapartes. Si pensó en una restauración, es porque los excesos de la república de 1793 y de 1848, la hacían volver los ojos á un régimen político que trajese el orden, aunque fuese mezclado con el despotismo.

Pero viene la república de M. Thiers, que combate y vence una insurrección formidable; que reorganiza el ejército; que moraliza la administración; que sostiene el orden; que restaura el crédito; que paga una enorme indemnización de guerra; que garantiza todos los intereses sociales; que establece una tregua entre los partidos y á cuyo amparo se desarrollan la industria y el comercio. Entonces perdió el miedo á un régimen de gobierno á cuyo nombre se hacían tantas y tan buenas cosas.

Los dos años de república bajo la presidencia de M. Thiers han hecho en Francia más republicanos que la persistente propaganda de libros y periódicos en el último medio siglo.

Contra este partido, convencido por experiencia de las excelencias de la república; contra este partido acudido por M. Thiers, secundado por Casimiro Perier, Remusat y otros, habrá de luchar por de pronto la nueva monarquía.

Esto en cuanto á las dificultades interiores: respecto al exterior, ó se encerrará en una política negativa, vigilada como está por la pertinaz mirada de Mr. Bismark, ó el día que quiera iniciar la restauración del poder temporal á que se verá empujada por los elementos exagerados legitimistas, caerán sobre ella todos los ejércitos del Norte y la arrancarán Niza y Saboya por un lado, los Vosgos por otro, como ya le arrancaron la Alsacia y la Lorena.

Por lo demás, la aceptación del sufragio universal y de la libertad religiosa, si implica el divorcio del partido carlista, que rechaza semejantes excesos, no entraña tampoco grandes esperanzas para los alfonsinos, que también aman el censo y abominan de la libertad de cultos, hasta el punto de rechazar como rechazaron la base segunda de la Constitución *nommata* de 1856.

Otro punto de vista tiene la cuestión en cuanto á España, en que se fija anoche *La Epoca*. Restaurados los Borbones en Francia, cree que las naciones extranjeras no consentirían en España ni á D. Carlos ni á D. Alfonso.

No discutiremos por hoy esta tesis que ofende nuestro orgullo como españoles.

En resumen; la restauración de la monarquía y de los Borbones en Francia dentro de un breve plazo, adquiere grandes probabilidades: esta dinastía, aun con las concesiones hechas por el conde de Chambord, tendrá una formidable oposición en el país, ya por la fuerza que ha adquirido el partido republicano, ya porque ha de serle muy difícil al rey cumplir su programa. El Gobierno del conde de Chambord ó habrá de cometer una calaverada internacional invadiendo la Italia ó tendrá que sostener luchas encarnizadas con sus mismos partidarios: la influencia que como monarquía ejercerá en España, se neutraliza por los nuevos principios en que se asienta que rechazan ambos pretendientes al trono de España, y por los recelos de las potencias extranjeras.

Después de todo, estas consideraciones no pueden ser más que hipotéticas, porque no sabemos las peripecias por que pasará el problema que legitimistas y orleanistas han planteado, con harta precipitación, á la Francia.

INSURRECCIÓN CARLISTA.

Dice hoy la *Gaceta* en el extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Castilla la Nueva.—La facción Sabariego entró ayer en Urda, llevándose algún dinero, pocas armas y un caballo, yendo muy á su alcance la columna que la persigue.

Cataluña.—Las facciones reunidas de Vallés y otros cabecillas se dirigen anteayer sobre Valls. El brigadier Salamanca con sus fuerzas marchó á su encuentro. Dichas facciones á su paso por Cervera hicieron fuego al tren demericanas, hiriendo á dos empleados de la vía. Este hecho y las amenazas de muerte dirigidas á los jefes de las estaciones han paralizado el movimiento de trenes que solo llegaban á Reus, habiendo salido fuerzas para restablecer la comunicación, que lo estará en breve.

La siguiente carta de Cuenca da detalles sobre la entrada de los carlistas en aquella ciudad:

«CUENCA 18 de Octubre de 1873.

Aciago fué el día 16 para esta población, no precisamente por el número de víctimas que ocasionara el intento de resistencia que hicieron los voluntarios de ella, sino por la vergüenza de verla en poder de las turbas que capitanea Santes, cosa que no hubiera sucedido con una resistencia algo seria y con algo más de celo y vigilancia por parte de las autoridades.

Hasta ahora ha sido esta la primera capital donde los carlistas han osado poner su planta. Reservado le estaba á ella tal desgracia, á la partida Santes la gloria de esta jornada, y á las autoridades la gran responsabilidad por tener completamente desamparada de fuerzas esta provincia, á pesar de las continuas correrías de esta facción por sus pueblos y de los clamores de la opinión pública, que á voz en grito las reclamaban. Pero, ¿quién se acuerda de la provincia de Cuenca?

Teníanse noticias de que la facción Santes estaba en el campillo de Alto Buey, pueblo distante de la capital diez leguas, y en efecto, allí estaban el 15 á medio día, dirigiéndose desde aquí á Almodóvar, donde después de un ligero descanso siguieron por la carretera en dirección á esta, á cuyas inmediaciones llegaron á las seis y media de la mañana, después de caminar toda la noche, cuyo sistema de marchas han adoptado los partidarios del oscurantismo.

Entre tanto, los voluntarios de esta habían estado toda la noche sobre las armas; pero á mi modo de ver, sin tomar las precauciones de vigilancia que la gravedad de las circunstancias requería, pasando la noche sin novedad y entregándose tal vez al descanso ó á sus ocupaciones precisamente en el momento que tenían al enemigo á media hora ó menos de distancia.

Consecuencia de este descuido imperdonable en las autoridades fué la ocupación del grueso de las facciones de la Carretería, principal arteria de la parte baja de la población y de las calles adyacentes, desde donde, parapetados en algunas casas, el Hospital y torres de la Trinidad y San Anton, contestaban al fuego de los voluntarios, posesionados del Instituto en número de unos 50, únicos que resistieron algo, situándose los demás en la parte alta, en el gobierno civil; mientras que las demás facciones, desplegándose á derecha é izquierda de la carretera, ocupaban sin resistencia las alturas que dominan la población, situándose la caballería en la falda de una colina, á retaguardia de toda la fuerza.

A todo esto, 100 mozos de la reserva que había en el cuartel, edificio próximo á la Carretería, se habían entregado á los carlistas sin disparar un tiro, ya porque no supieran manejar el fusil, ya porque no tuvieran gran voluntad de batirse con los facciosos, según se comprendía por lo regocijados que con ellos se marcharon, haciendo igualmente prisioneros á sus jefes, incluso al gobernador militar, dentro del cuartel unos, al dirigirse á él otros, y algunos en sus casas, que muy luego pusieron en libertad, devolviéndoles sus espadas y revolvers.

Después de un ligero tiroteo, que duraría una hora escasamente, y mediante una comunicación de Santes asegurando que se respetaría á los voluntarios y demás en sus personas é intereses, firmaron una capitulación con las expresadas condiciones, el pago de un trimestre, entrega de los fusiles y demás, penetraron en la ciudad al oscurecer, en la que requisaron sobre unos 50 caballos, varias armas de particular, tres ó cuatro duros de la tesorería, y sobre unos 75 á 80.000 idem del Banco, de fondos de contribuciones. Sustrajeron también del cuartel, todas las mantas, municiones y demás efectos que se encontraron, permaneciendo en esta y entreteniéndose en la mañana del 17 en quemar el registro civil, borrar el letreiro de la lápida de la Constitución y del Principal de los voluntarios, de hacer las fortificaciones que se habían empezado, algo tarde por desgracia, arrojando las puertas al río.

Las fuerzas con que Santes ha llevado á cabo esta hazaña no exceden de 1.300 hombres y unos 50 caballos, á los que hay que agregar de 70 á 80 mozos de la reserva y unos 100 de aquí, contando con 1.400 hombres y 100 caballos, armados de lanzas, de las que han recibido aquí 50.

Y si bien el hecho de haberse apoderado de esta ciudad no tiene grande importancia, si se atiende á que han entrado en otras de mayor consideración, la tiene grande como capital de provincia por la fuerza moral que les da y por el gran botín recogido, gloriándose esta partida, en mi concepto con razón sobrada, de haber realizado semejante empresa.

Han salido de esta á las dos de la tarde de ayer por la carretera de Valencia, dirigiéndose á Fuentes, Cañete y tal vez á su cuartel general, Chelva.

En la refriega solo ha habido dos heridos, uno de los voluntarios y otro de los carlistas. ¡A tan poca costa ha llevado á feliz término Santes esta hazaña, la más productiva de cuantas hasta ahora ha verificado y verificará con su gente!—*El correspondiente*.

Nos dicen de Valencia que la facción Cucala huyó el sábado por la tarde de Segorbe, poseída del mayor pánico, á la aproximación de la columna Arrando. Esta había llegado á la masía de Montero, y los carlistas, en gran confusión, echaron á correr hacia Castelnuovo y Vall de Almonacid. El brigadier, haciendo avanzar la caballería y sus piezas de campaña, les disparó seis ú ocho cañonazos, que apresuraron su fuga.

El cabecilla Merendón, á quien se dió por muerto, ha vuelto á aparecer en campaña, repuesto ya de las graves heridas que le infirieron.

Las facciones de Aznar y Rico escarmentadas terriblemente por el capitán Portillo, son activamente perseguidas por los voluntarios de Villena, Elda y Monovar, mandadas por sus alcaldes.

Continúa en Lugo la presentación á indulto de los carlistas, habiéndolo efectuado ayer el cabecilla Manuel Ledo.

Leemos en *La Guerra* del 17: «Recientemente ha llegado á Elorrio una partida carlista de 300 á 400 alaveses, con objeto de recibir el armamento correspondiente.

—A la fecunda inventiva del contraalmirante carlista Patero se debe el que corriese ayer una garra incendiada que, partiendo desde la proximidad del puente de Ullaondo, fué á parar al Salto, junto á Portugete. El buque de guerra *Buenaventura*, que debió haber sido incendiado con tan pueril invención no sufrió contratiempo alguno, y tuvo ocasión de hacer sobre la garra algún disparo que contribuyó á ridiculizar el espectáculo que, á juzgar por las alharacas de los facciosos, debía haberles puesto en inmediata posesión de la villa de Portugete.

Por esta vez no han querido estar con los carlistas los adelantos de la ciencia de destruir, ni el Dios que tan á menudo tienen en los labios. Pero como esa gente sigue haciendo ridículos de todo género á prueba de desengaños, no tardará en anunciarse por ahí algún nuevo proyecto terrorífico capaz de infundir un entusiasmo frenético contra los carcos.

El *Iruvac-bat* del domingo publica las siguientes noticias:

«Anteanoche hostilizaron también los facciosos á Portugete, por diferentes puntos, contestando la plaza con fuego de fusil y de cañón así como la goleta *Buenaventura*.

—Dicese que Velasco era esperado ayer en Durango con los cuatro batallones que acompañaron al Pretendiente al dirigirse á Navarra.

—Al salir ayer una lancha de Portugete, conduciendo á bordo de un vapor á una familia, señoras y niños, pues solo creamos iba un hombre, sufrió un fuego furioso de los carlistas, desde ambas orillas, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia. Esta es la religión de Andéchaga, que consiente á sus soldados actos que seguramente no cometen los salvajes de Nueva Zelanda.

—Parece positivo que los carlistas tienen un pequeño cañon de hierro, que se asegura han conducido hacia las Arenas, según unos, y según otros se encuentra en Zorroza, donde se ejercitan en su servicio algunos facciosos artilleros.

—Deben entrar hoy en a ría, si no lo han hecho ya, dos vapores de guerra, blindados al efecto, el *Aspirante* y el *Gaditano*, y serán cuatro los buques que la guardien con el *Ferrolano* y la *Buenaventura*.

—Los carlistas han construido en Zorroza, Burceña, Luchana, Desierto (derecha de Galindo), y otros puntos sobre la margen izquierda de la ría, diferentes obras de atrincheramiento, y también parece que hacen algunos trabajos en Aspe.

Frente á Luchana tenían izada la bandera nacional, que arriaron ayer, sustituyéndola con una roja.

—Anoche fué hecho prisionero por los contraguerrilleros de Abasolo, un carlista armado.

Las tropas portuguesas recorren la línea divisoria de la frontera de Extremadura, sabiendo que la facción Rosendo García huye á la desbandada para ponerse al amparo de las autoridades del reino vecino.

Hablábase anoche de un sangriento combate que se dice sostenido en la provincia de Tarragona, entre las fuerzas del ejército y los carlistas. Esta noticia, que no pudimos confirmarla oficialmente, no deba más pormenores.

LOS CANTONALES.

Hé aquí lo que hoy dice la *Gaceta* sobre los insurrectos, que están cometiendo sus hazañas en el puerto del Grao:

Valencia.—Según telegrama del capitán general interino, en las primeras horas de la noche de ayer mediaron señales de cohetes entre los buques insurrectos y el caserío de Pinedo, y hubo á bordo grandes aclamaciones. Con este motivo se redobló la vigilancia y se destinaron columnas volantes para prevenirlo todo. Los insurrectos detuvieron y merodearon el cargamento que llevaban á dos vapores, un bergantín y tres faluchos mercantes, reteniendo en su poder dichos buques. La población tranquila y confiada en las enérgicas medidas que se han adoptado.

—El capitán general interino de Valencia, después de dar las gracias al presidente del Poder Ejecutivo por su felicitación ante la actitud firme y resuelta de la guarnición de aquella plaza, manifiesta que la marina está prestando una activa y eficaz cooperación, y que no ha de faltarle el valor ni la energía para superar los peligros que puedan sobrevenir.

—Las fragatas insurrectas continúan ancladas en la rada de Valencia, habiendo apresado en la tarde de ayer á un laúd y tomado su cargamento.

Por el correo de hoy recibimos noticias bastante detalladas de la estancia en Valencia de las fragatas insurrectas, que á estas horas continúan amenazando aquella rica población, que puede hoy tener alguna confianza por la energía con que está obrando la autoridad militar para evitar un golpe de mano de los bandidos de Cartagena.

Los buques insurrectos llegaron al puerto de Valencia la noche del sábado. Sabíase por algunos que al anoche del mismo día habían pasado por Denia y Calpe, haciendo en este último puerto algunos robos. A las tres de la madrugada llegaron al puerto y después de algunas señales que hicieron con linternas, sitióse la *Numancia* frente á la boca del puerto; la *Tetuan* frente á Nazaret y la *Mendez Nuñez* en dirección al Cabañal; á bastante distancia todas,

porque su calado les impide acercarse más á tierra.

Para escarnio de la civilización, van acompañadas de algunos buques extranjeros, que presencian impasibles todos los hechos vandálicos que llevan á cabo los facciosos cartagenos. Estos buques son fragatas inglesas, *Lord Warden*, en la que ondea el pabellón del almirante Yelverton, la *Sevinsure* y la *Invencible*; fragata francesa *Theis* y la italiana *San Martino*. En el puerto se hablaba la austriaca *Fasava*.

En el puerto y calle de la Reina fuerzas de carabineros y artillería, mandadas por el brigadier Taboada.

El gobernador militar Sr. Fernandez Gollín reconoció los puestos y publicó algunos partes, haciendo renacer la confianza en los habitantes de aquella comarca.

También el gobernador civil mandó publicar un *Boletín* oficial extraordinario, dando cuenta de los sucesos ocurridos.

A las primeras horas de la mañana del domingo nada dejaba comprender las intenciones que abrigaban los buques insurrectos, y solo su presencia excitaba la curiosidad de la gente, bastante numerosa, que entonces había en los muelles. A las diez un bote del vapor francés *Vigie*, anclado en la dársena, se acercó al *Lepanto*, buque de nuestra escuadra que anteayer llegó á Valencia, y habiendo subido á su bordo un oficial conferenció con el comandante del *Lepanto*, y este poco después con el brigadier Fernandez Gollín y con el comandante de Marina Sr. Ramos Izquierdo.

El resultado de esta conferencia se explica perfectamente en el telegrama que el Sr. Gollín remitió al ministro de la Guerra, é hizo fijar manuscrito en las esquinas, el cual hemos publicado en EL GOBIERNO de ayer.

En tanto la fragata *Numancia*, á cuyo bordo va Contreras, permanecía inmóvil, aunque haciendo vapor, como las demás; pues la *Tetuan* y la *Mendez Nuñez* cambiaron frecuentemente de posición, y á última hora estas dos últimas se habían acercado á la capitana. Los buques extranjeros fondeaban á las dos de la tarde.

En el puerto el *Lepanto* caló masteleros á las primeras horas de la mañana, y á las doce del día estaba quitando la obra muerta de popa donde llevaba un cañon.

Durante la mañana los insurrectos cartagenos detuvieron y se apoderaron de varios buques y sus cargamentos que arribaban al puerto. El primero que sufrió este percance fué el vapor *Vitoria*, procedente de Poniente, con cargo de hierro y salazon. Más tarde detuvieron y robaron el cargamento de trigo que con destino á Francia sacaba del puerto otro buque: igual suerte sufrió el bergantín *Sagunto* de la matrícula de Valencia, que llegaba de Cardiff con carbon y algún otro buque. Parece que han mediado reclamaciones sobre el cargamento de trigo de uno de estos buques perteneciente á una casa extranjera y se creía que este asunto daría lugar á la intervención de la escuadra inglesa.

A la una y cuarto salieron en un bote francés los cónsules de Inglaterra, Alemania, Francia é Italia, que forman la comision permanente nombrada por todos los que hay acreditados en aquella plaza, yendo á visitar al almirante de la escuadra inglesa y á los comandantes de los buques francés, italiano y austriaco. En esta visita, el almirante Yelverton manifestó que había impuesto á Contreras el plazo de cuatro días, si trataba de atacar la plaza, para que pudieran ponerse en salvo los súbditos extranjeros y sus intereses, á lo cual había contestado Contreras que él no hostilizaría la plaza si no era hostilizado por esta; pero sabiéndose que los sublevados trataban de apoderarse del vapor *Lepanto*, suscitóse la cuestión de si debía considerarse como hostilidad á los buques cantonales la defensa hecha por las tropas desde los muelles, de aquel vapor, que se halla en la dársena.

Los cónsules pedían que no alterase esta defensa el plazo concedido; mas el almirante inglés no quiso resolver por sí, y ofreció ponerse de acuerdo con los comandantes de los buques italiano, francés y austriaco, y comunicar después á Contreras la resolución que adoptaran. Al retirarse la comision, el buque almirante *Lord Warden* izó bandera alemana y saludó con siete cañonazos, cuyo estampido produjo grande alarma entre los curiosos que paseaban por los muelles, algunos de los cuales creyeron comenzado el combate.

Media Valencia se había trasladado al Grao; la circunstancia de ser domingo hizo que gentes de todas condiciones fuesen á satisfacer su curiosidad, siendo insuficientes los trenes del ferrocarril y las tartanas, que iban dando tumbos por la destruida carretera para transportar á tantos curiosos. No podía, pues, ser más animado el aspecto del puerto, contribuyendo á darle un carácter especial las nutridas filas del regimiento de Aragón, cuyos quintos, sin pérdida alguna de uniforme, empuñaban el fusil para defender la unidad de la patria.

En Valencia se tomaban también las oportunas precauciones. A las dos de la tarde llegó en un tren especial, precedido de una máquina exploradora, parte del batallón de cazadores de Mérida y del regimiento de coraceros de Villaviciosa; á las dos y media llegó en otro tren especial el resto del batallón de Mérida, que tiene más de mil plazas, con algunas piezas de artillería rodada.

Por la noche fueron ocupados los puntos estratégicos de la ciudad por fuerzas militares: en los pórticos del mercado nuevo estaba la Guardia civil; delante de la Lonja, que también estaba ocupada militarmente, había dos cañones Krupp. En la Audiencia había una fuerte guardia de cazadores. Notábase extraordinaria animación y concurrencia en las calles. Más aire de fiesta tenía la ciudad que de población amenazada de un conflicto; el buen sentido del público miraba con desprecio las violencias que pueden temerse de los piratas que bloquean aquel puerto, y nada revelaba, fuera de las citadas precauciones, la posibilidad de que encontrara cómplices en Valencia ese atentado

contra la patria y contra la libertad, que solo puede aprovechar á los carlistas y que se encuentra bajo la bandera cantonal de Cartagena.

El número de buques apresados en el puerto del Grao asciende ya á ocho: entre ellos hay uno con un cargamento de 2.500 carneros, que iba destinado á Marsella.

Los cantonales están armando y artillando al vapor *Vitoria*, que es uno de los buques mercantes de que se han apoderado.

Se dice por personas autorizadas que los buques insurrectos llevan á bordo, y van mandados, por un respetable número de filibusteros.

Por carta del campo de Cartagena, sabemos que habían quedado en aquella plaza Galvez, Pernas, Pozas y Carreras. Es falsa, pues, la noticia de que el primero de esos individuos se había ahogado en la catástrofe de *Fernando el Católico*, bautizado al salir la expedición con el título de *Despertador*.

El naufragio del vapor *Fernando el Católico* ha producido entre los insurrectos de Cartagena bastante efervescencia, y el 18 hubo entre ellos cierta colisión, que produjo alguna efusión de sangre.

Las causas del disgusto se cree que fueron la cuestión eterna de méritos y recompensas, desconfianzas recíprocas entre los caudillos y el poco respeto y consideración que merecen á sus ejércitos.

Decías que algunos habían hablado de entregar la plaza á los soldados del Gobierno de la república, y que en alguno de los buques se oyeron voces nada lisonjeras para los Roques, Contreras y demás jefes de la piratería.

Siempre hemos creído que los jefes eran los únicos que persistirían en su empeño por su cuenta y razón.

CARTA DE CADIZ.

Nuestro apreciable correspondiente de Cádiz nos escribe la siguiente carta, que revela el estado de aquella capital.

Señor director de EL GOBIERNO.

CADIZ 16 de Octubre de 1873.

Muy señor mío: En tal estado de abatimiento se halla el comercio de Cádiz, que el día que tenemos una letra de cambio sobre cualquiera plaza mercantil, aunque no represente más valor que 100 duros, los pobres corredores recorren toda la plaza y no encuentran plata á ningún precio, los escritorios están desiertos y muchos los hacen cerrar los jefes á las dos de la tarde, hastiados de no ver entrar á nadie por ellos sino los que vienen á pedir, que son muchos: las transacciones completamente paralizadas; la única ocupación del corredor es hoy, buscar dinero sin mirar en la cantidad del interés, ocupación siempre estéril, pues no hay quien lo dé.

La orden del Gobierno suspendiendo toda clase de pagos en Tesorería, ha creado un terrible conflicto á los contratistas y abastecedores del Estado; muy fuerte ha de ser la caja del que no quede arruinado; sin esa orden, aunque el Tesoro pagaba muy tarde, no faltaba quien descontase, con más ó menos sacrificios, los libramientos que daban las dependencias, y se iba trampeando; con esa terrible orden ha huido la plata, creando á los acreedores una situación angustiosa. El número de familias que en Cádiz solo tenían para vivir los intereses de la Deuda del Estado, número por cierto muy crecido, se encuentran en el estado más lastimoso, no pueden prescindir de comer, vestir y hospedarse, y el Estado, no pagándoles, los condena á morir de hambre y de frío.

Si del estado vamos á la provincia, tenemos que desde que desapareció la diputación conservadora (que dicho sea de paso dejó cubiertas todas sus atenciones y repleta la caja) se ha introducido el más espantoso desorden; á los contratistas de carreteras se les deben considerables sumas; se han visto obligados á suspender por completo las obras que daban jornal á muchos miles de trabajadores; pero ni se les paga, ni se les liquida, ni consiguen se les rescindan sus contratos entregándoles sus cuantiosas fianzas; sus reclamaciones son completamente desatendidas.

Los empleados cobraban indefectiblemente el día último de cada mes; hoy se les adeudan cinco ó seis; los únicos empleados que están al día son los individuos de la comision permanente.

Los abastecedores de los establecimientos de beneficencia muy pronto se verán precisados á abandonar sus contratos; por la enormidad de sus descubiertos; en una palabra, la administración no administra; pues no creo que se tenga por hacerlo el cuidar que no se bauticen los niños que entran en las casas de Expositos, el destruir las capillas de los establecimientos y el privar de los auxilios de la religión á los que en ellos les coje la última hora, y el lanzar ruidosamente á las hermanas de la caridad, sustituyéndolas ¡¡¡con qué gente!!!

El ayuntamiento se encuentra poco ménos que la diputación; hoy tiene su idea fija en el juicio de excepción de la quinta, acto que se está llevando á cabo federalmente; días y días se celebra el acto con la sola asistencia de dos concejales, casi siempre sin síndico, indispensable por la ley; pronto hemos de ver el resultado negativo que dará al Gobierno.

Ha restablecido los consumos, pero ha concedido los depósitos domésticos, que vienen haciendo y harán siempre improductivo este impuesto, por lo que aquel sistema se presta á ciertos enjuagues.

Ya comprenderá V. por este fiel retrato de nuestra actualidad que el único gremio que trabaja con afán es el de procuradores y escribanos, que no tienen día para el despacho de tantas protestas y demandas de desahucio. Buena memoria nos dejará la república si no es que concluye con el país.

Quería V. noticias de nuestra pobre Cádiz; tristes son las que le envío, tan tristes como verdaderas; pero lo peor es que lejano veo su remedio.

Nuestro apreciable colega *La Prensa* sale nolemente a la defensa del Sr. Sagasta, procazmente atacado por *La Discusión* y *La Igualdad*, que lo tachan de reaccionario, en unos momentos cabalmente, en que ambos periódicos piden mordazas contra sus compañeros de la prensa, y cuando independientemente de esto, preconizan y ensalzan la dictadura legal más vasta que aquí se ha podido conceder durante el período constitucional.

Estos federales colegas han tomado por pretexto para atacar al Sr. Sagasta, la conducta que *La Iberia* en uso de su derecho observa con el Gobierno; pero como advierte *La Prensa*, *La Iberia* tiene su director y sus redactores que emiten en muchos casos juicios y apreciaciones propias, como cada uno de los diarios políticos, y parece faltar de razón y de justicia al ensañarse con ilustres personalidades que han prestado grandísimos servicios a la libertad y a la patria por escritos de que no son responsables.

Pero vaya V. a los periódicos republicanos, y sobre todo, a *La Igualdad* a hablarles de servicios prestados por estos ó aquellos hombres del partido constitucional. Para esta gente, que sin méritos de ninguna clase ha llegado a escalar las legaciones, las direcciones y los puestos más codiciados, importa tirar de los pies a todo el mundo, y si es posible embadurnar con su propio barro a los hombres, cuyo verdadero mérito no pueden soportar.

Creemos que el Sr. Sagasta despreciará desde lo más profundo de su corazón estos ataques, que se esgrimen contra su persona. El señor Sagasta tiene grandes pecados para estos republicanos de doble. Los conoció a tiempo y los trataba cual se merecían; y esto es lo que menos pueden sufrir en calma los mortales, aunque se llamen pomposamente republicanos federales.

Casi todos los periódicos de ayer noche vienen hablando de una reunión política en casa del Sr. Figueras, en la cual se habían empezado a poner las primeras paralelas contra el Sr. Castelar; pero *La Igualdad* desmiente en estos términos que haya existido semejante reunión:

«En casa del que fué primer presidente de la república federal, D. Estanislao Figueras Moragas, no ha habido reunión de hombres importantes del partido republicano federal, como ha dicho torpemente *La Correspondencia*; ni reunión tampoco de la minoría federal, como asegura el alfonsoino diario *La Epoca*, diciendo con fruición que se han dicho cosas graves contra el presidente del Poder Ejecutivo, D. Emilio Castelar.

D. Estanislao Figueras es hombre de vastas relaciones, y es natural, que su casa sea frecuentada por los hombres políticos.

El Sr. Figueras estima en mucho a su amigo Castelar, y si este necesitara de sus consejos se los daría lealmente en el sentido de prevenirle contra las conocidas intrigas de ciertos camaleones monárquicos de ayer, disfrazados hoy de republicanos.

Suponiendo que sea verdad rigurosa, y lo será desde luego, todo cuanto dice *La Igualdad*, todavía se nos ocurre advertir que el Sr. Figueras podía terminar con todas las dudas que hay respecto a su política, mandando un comunicado a los periódicos, en que dijera cuál es su política, cuáles sus aspiraciones y cuáles las enseñanzas que ha sacado del poder.

Mientras esto no haga, no hay que maravillarse de que las gentes recelen del Sr. Figueras; señor de palabras muy dulces y muy conciliadoras; señor que ahora parece arrepentido y anonadado; pero que a lo mejor, y sin él darse cuenta, saca las uñas, tornándose de manso cordero en Lobo carnívoro.

Conque bien podía hablar el Sr. Figueras, por poquito que fuera.

Dice *La Política*: «Hemos oído decir que algunos individuos que hablaban públicamente y sin rebozo de política, como hasta aquí ha venido haciendo todo el mundo, han sido arrestados por agentes de orden público.

Nos resistimos a creer que la autoridad haya dado órdenes en este sentido. Para evitar que se hable mal de la situación, sería necesario llevar á casi todo Madrid al Saladero.»

No creemos que sea cierto el arresto de ninguna persona, pero es cierto, á lo que parece, según escribe *El Imparcial*, que anteanoche, en la puerta del café Suizo, y ayer tarde en la Carrera de San Gerónimo, dos personas, una de ellas bastante conocida, fueron amonestadas por un agente de orden público, sin otra razón que hablar de política en sentido desfavorable para el Gobierno.

Queremos suponer, añade el mismo periódico, que el Sr. Prefumo no ha dado semejantes órdenes; pero ello es que en plena república los excesos de la arbitrariedad se llevan á un grado tal de tiranía como jamás se ha conocido ni aquí ni en ninguna nación medianamente culta.

Esto no lo hizo Lincoln, Sr. Castelar. De otro incidente de este género, que por cierto hace poco favor á la república, habla esta mañana *La Gaceta Popular*, expresándose en estos términos:

«Un hecho sumamente curioso, y recomendable sin duda á la primera autoridad de esta provincia por el celo que revela en sus delegados, ocurrió anoche delante del café de la Iberia, y era objeto de toda clase de comentarios por parte de los que frecuentan el mismo. Departaban amistosamente en el indicado paraje, de aquello que mejor les parecía, los señores general Orive, Lopez Guijarro, Gardinal y Botella, cuando repentinamente se vieron interrumpidos por un agente de orden público, quien en términos breves les amonestó á que se abstuvieran de hablar de política en la vía pública, siendo además secundado por su compañero de puesto, que no solo afirmó la legitimidad de aquella intrusión, sino que dijo debía haberse extremado llevando á la prevención á los que habían sido objeto de ella.

Aplaudiendo en todo lo que valen la energía, prevision y celo que resaltan en la conducta de los agentes que intervinieron en el hecho referido, deploramos solo que, sin duda por olvido, no se haya cuidado de advertir al público por medio de un bando el nuevo género de protección á los derechos individuales, no suspensos, inaugurado anoche.»

Nuestro colega incurre en dos involuntarios errores; permitiéndonos decir esto, la circunstancia de que momentos antes de ocurrir la escena en cuestión (según después hemos sabido)

uno de los redactores de *El Gobierno* habló, aunque brevemente, con las personas amonestadas.

El incidente no tuvo lugar frente al café de la Iberia, sino á la esquina y en la entrada de la calle de Sevilla; y no creemos tampoco que el general Orive estuviera en el grupo; ni es fácil confundir á este general con el Sr. Moraza que era el que en realidad estaba también allí.

Los periódicos ministeriales han anunciado que el ministro de Hacienda se presta á ceder á las exigencias de los comisionados que de diferentes provincias han llegado á esta capital en queja del impuesto de carga y policía naval.

El Sr. Pedregal ha ofrecido rebajar el impuesto de exportación al 1 por 100 y aplazar su cobranza á 1.º de Enero próximo, á fin de que los contratos que existan pendientes, puedan ultimarse sin aquel quebranto.

Estas modificaciones, á juzgar por lo expuesto por algunos de nuestros colegas, han sido aceptadas por los representantes del comercio y de la industria que se encontraban en esta capital gestionando para la abolición de la referida contribución.

Las dificultades que, según ayer anunciamos, existían para epcontrar fondos en el extranjero, no parece fácil vencerlas, en razón á que el mercado de Londres no está muy desahogado para adquirir en él las sumas que necesita el Tesoro español, y la prueba de ello es el haber subido el descuento del Banco de Londres al 7 por 100, con el fin de evitar la exportación de metálico para Alemania y los Estados Unidos.

Alguno diario propone que los recursos que se quieren encontrar en el extranjero se busquen en el país, lo cual sería en extremo beneficioso, pues en España quedarían los crecidos intereses que por los anticipos de fondos pasan á extraños.

Entre los medios que propone el diario á que nos referimos, figura una emisión de billetes hipotecarios hecha por el Banco de España sobre los pagarés de las minas de Riotinto, y otros 100 ó 200 millones calcula el colega podrían obtenerse admitiendo préstamos con garantía, parte en metálico y parte en valores.

Mucho celebráramos que encontrasen acogida en el país las anteriores indicaciones, pero no sabemos si el Banco de España se prestaría á la emisión de los billetes con las garantías de los pagarés de las minas de Riotinto, valores que no gozan del mejor crédito, y también si los capitalistas accederían á interesarse en el préstamo de los 200 millones, pues su actitud con motivo de la entrega de garantías que ya conocen nuestros lectores, no hace concebir grandes esperanzas de la generosidad de aquellos.

De todos modos, creemos que el Gobierno debiera intentar este recurso para apreciar hasta qué punto puede contar con los banqueros y capitalistas españoles, y con las fuerzas vivas del país para resolver la grave cuestión de Hacienda.

A las ocho se verificó anoche la reunión de los directores de los periódicos de esta capital, para que habían sido invitados por el gobernador civil de la provincia, quien por hallarse ligeramente indispuesto delegó la presidencia en el secretario Sr. D. Ricardo Lopez y Lopez.

El objeto de la reunión fué para manifestar á los representantes de la prensa la conveniencia de atenderse estrictamente al espíritu de las disposiciones hoy vigentes en lo que respecta á movimientos de tropas y operaciones militares que hayan de ejecutarse.

Varios de los concurrentes hicieron observar la necesidad que hay de dar noticias, y el secretario del gobierno expuso que podían darse todas las que referentes á carlistas y cantonales sean exactas.

También se acordó que se remitiese oportunamente por el gobierno civil á los periódicos un volante, dando cuenta de las advertencias que hayan sido hechas para que no se reproduzcan las noticias que hayan sido causa de la amonestación.

Se ofreció el secretario para que cuando hubiese alguna noticia importante cuya publicación ofrezca dudas, pueden dirigirse al gobierno civil que expondría lo que hubiere de exacto.

El director de *La Epoca* observó que podían anularse las advertencias dirigidas á varios periódicos, puesto que de esta reunión debía arrancar la nueva marcha de la prensa.

El secretario, Sr. Lopez, contestó que pondría en conocimiento del gobernador los deseos del Sr. Escobar, y terminó la reunión á las nueve y cuarto, habiendo asistido á ella todos los representantes de la prensa, excepto el de nuestro colega *La Discusión*.

Dice *El Imparcial*: «Si es cierto que el sábado último quedasen detenidos en la administración de correos de Madrid algunos periódicos, aunque lo niegue *La Correspondencia*. Suponemos que *La Correspondencia* no habrá sido de los periódicos detenidos.»

En confirmación de la noticia de *El Imparcial* dice *El Debate* de Albacete que el domingo no llegaron á aquella ciudad ninguno de los periódicos de Madrid, ni siquiera *La Gaceta*. Pues señor, lucidos estamos.

Dice *La Correspondencia*: «El ministro de Hacienda ha aprobado los acuerdos tomados por el sindicato de acreedores del Tesoro en su última reunión. Según nuestras noticias, estos acuerdos abrazan tres puntos: Primero. A los acreedores que hayan reclamado la adjudicación de las garantías representadas por bonos del Tesoro hasta el día 14 del actual, se les reconoce el derecho á su entrega al tipo de 52/36 fijado anteriormente por el sindicato. Segundo. Se reconoce el mismo derecho y á iguales tipos fijados por el sindicato á todos los demás acreedores que hayan reclamado la adjudicación de garantías hasta el día 14 inclusive. Y tercero. Que los bonos que se hayan re-

clamado ó se reclamen desde el 15 de Octubre se adjudicarán al tipo de 58 por 100.»

Como de este asunto ya nos hemos ocupado y expuesto nuestra opinión, nada tenemos que añadir sino manifestar nuestra extrañeza, no solo porque se haga diferencia en la entrega de valores en pago de iguales débitos, sino que el tipo á que se adjudiquen sea inferior al de la cotización oficial.

De Tolón saldrán en breve para las costas de España nuevos buques franceses.

Inglaterra envía también nuevos refuerzos.

Dicen del Ferrol que la fragata *Blanca* está cambiando de fondeadero en la dársena, tanto para continuar las obras de su carena, cuanto para evitar los perniciosos efectos que en el blindaje de la *Sagunto* produce su forro de cobre.

Además del Sr. Campos, parece que también han sido invitados para marchar á Ultramar con el Sr. Soler y Plá un redactor de *La República* y otro de *La Discusión*.

El miércoles hubo consejo de guerra en el Ferrol para juzgar á los marineros de la fragata *Cármén* que en Agosto último dieron gritos subversivos en el arsenal.

En Ronda (Málaga) parece que el 15 se alteró el orden público por cuestiones de localidad.

El día 17 de Setiembre naufragó el cañonero *Soldado* en las costas de Cuba, entre Cabo-Corrientes y Punta Lallana, sin que haya que lamentar otra desgracia personal que la de un infeliz marinero: el resto de la tripulación se salvó milagrosamente.

El Calpense de Gibraltar dice que los buques de guerra extranjeros que salieron á presenciar el combate del día 11 fueron los siguientes: ingleses, *Lord Warden*, *Swiftsure*, *Invincible*, *Research*, *Spiteful*, *Hart* y *Torch*; francés, el *Thetis*; alemán, el *Elizabeth* y uno italiano.

SEGUNDA EDICION

TELÉGRAMAS.

ROMA 19.

Algunos conventos han sido expropiados por causa de utilidad pública.

A partir de hoy, el Gobierno italiano ha dejado de considerar como residencia de los padres jesuitas la casa general de estos.

LONDRES 20.

Según siendo probable la convocatoria anticipada para el 27 del corriente de la Asamblea Nacional francesa; pero no se tomará ningún acuerdo sobre este punto antes del jueves de esta semana.

El rumor que ha corrido en la Bolsa de la dimisión del ministro de Hacienda francés se desmiente.

ROMA 20.

Las autoridades italianas han tomado posesión de seis conventos. Los superiores de dichas casas religiosas leyeron una protesta reservando todos sus derechos.

Los delegados de la autoridad civil oyeron dicha lectura, y después expidieron certificados de pensión á los religiosos desposeídos.

En el convento de franciscanos los cónsules de América y Portugal presentaron una protesta, sosteniendo que el local pertenecía á sus respectivas naciones.

LONDRES 20.

Ha estallado un conflicto revolucionario en Panamá.

A ruego del Gobierno los buques norte-americanos han desembarcado marineros para proteger el ferro-carril.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, 92 1/2. Exterior español, 19 13/16.

Fabra.

Varios periódicos aseguran que el Sr. Zorrilla no se detendrá en Madrid, sino que pasará á Palencia; y que además tiene el propósito de vivir apartado de las luchas políticas.

Es lo mejor que puede hacer.

Las cuestiones que han surgido por los nuevos impuestos creados, y las ningunas esperanzas que restan de que se consiga levantar fondos en el extranjero, daban ayer pábulo á los rumores, cada vez más extendidos, de que el Sr. Pedregal abandona la cartera de Hacienda.

El Diario Español publica ayer una carta de Valencia, en la cual se dice que la presencia en aquellas aguas del vapor *Fernando el Católico*, ha venido á desmentir la noticia de su pérdida.

Pero es el caso que los periódicos llegados hoy de Valencia, no solo niegan que se encuentre allí dicho buque, sino que traen nuevos detalles de su pérdida. *El Mercantil* sabe sobre este suceso, que el citado vapor fue partido por el medio, hundiéndose rápidamente en el mar, y pereciendo en el acto unos ochenta de los que lo tripulaban.

Según nuestras noticias, mañana llegará á esta capital el contraalmirante de la Armada Sr. Lobo.

En Valladolid han sido puestos en libertad los eclesiásticos detenidos en el depósito municipal, así como otra respetable persona que se hallaba en el cuartel de San Benito, por juzgarse complicados en la sublevación carlista y no resultar nada contra ellos.

Y quién indemniza á estos individuos de los perjuicios que ha podido ocasionarles una delación falsa ó la imprudencia de una autoridad oficiosa.

Según telegrama del capitán general de Valencia, la escuadra insurrecta ha salido esta mañana á las siete y cuarenta minutos con rumbo al cabo de San Antonio, conduciendo cuatro vapores mercantes apresados. En cuanto al vapor *Lepanto* estuvo acordada y dispuesto la defensa de tal modo, que era imposible su apresamiento. La población sigue tranquila y confiada.

Hoy se ha presentado al presidente del Poder Ejecutivo una comisión del distrito de la Lati-

na solicitando el indulto del teniente coronel Garmilla.

El Consejo de ministros ha empezado á las tres.

Parece que solo se ha ocupado de la cuestión de orden público.

El general Izquierdo ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

Un empleado de arbitrios de Madrid ha sido hoy asesinado en la plaza Mayor.

El agresor fué preso inmediatamente.

Para que se vea cómo anda la policía en Madrid, bastará decir, que tomando el nombre de la autoridad, y con baston de borla, se presentó anoche un individuo en una casa de juego de la calle de Carretas, recojiendo el dinero que encontró á su paso.

Después resultó que el supuesto agente era un cumplido de la cárcel del Saladero, de donde salió hace poco.

Entre tanto, los verdaderos agentes de la autoridad brillaban por su ausencia.

Así lo hemos oído referir.

El cólera sigue aumentando en Viena considerablemente.

Anoche empezaron y hoy concluirán en el ministerio de Estado los exámenes de ingreso en la carrera diplomática.

Hoy no se ha comunicado á la prensa ningún telegrama oficial sobre el encuentro de los carlistas con la columna del brigadier Salamanca, en la provincia de Lérida.

Nada se sabía esta tarde en los centros oficiales respecto á la salida de la escuadra de Gibraltar, lo que induce á creer que aun permanece en aquel puerto.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe del cuerpo de orden público Sr. Campos, á consecuencia de amonestaciones dirigidas á varias personas estos días para que no hablasen de política en la calle.

No parece que reinan las mejores relaciones entre el general Turon y la diputación provincial de Barcelona.

Los cuatro vapores apresados por los cantonales en Valencia los llevan sin duda con el propósito de arillarlos. No bajan de ocho el número de las embarcaciones desbalijadas en aquel puerto.

Al medio día, la escuadra rebelde ha pasado frente á la villa de Denia.

NOTICIAS GENERALES

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señorita doña Carmen Camprdon y Borrell, hermana política de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera.

Es una pérdida dolorosísima, porque era la señorita de Camprdon tan hermosa como llena de bondad y de virtudes.

Nosotros enviamos á la respetable familia de la finada, la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer llovió en Santander.

La temperatura máxima del día de ayer, fué de 21^o y la mínima de 5^o.

Ayer mañana se ha celebrado en la capilla de la casa del Excmo. señor duque de Alba el enlace de su hija mayor, la duquesa de Galisteo, con el duque de Tamames.

El acto se ha celebrado en familia, siendo padrinos, en nombre de D. Alfonso de Borbon el marqués de Villapadierna, y en el de doña Isabel, la condesa de Montijo; y testigos el duque de Ahumada, el marqués de Perales, el marqués de los Vélez, el conde de Torano, el conde de la Nava de Tajo y el conde de Goyeneche.

La joven desposada llevaba un elegante traje negro y mantilla negra, que abandonó después para vestir uno de viaje y salir, una vez terminada la ceremonia, acompañada del joven duque, en dirección de Romanillos, donde han de pasar la luna de miel.

La escogida concurrencia que asistió á esta ceremonia se componía de los duques y duquesas de Veragua y Ahumada, de los marqueses de Polleville, Valmediano, Guadalest, Torres de la Pansa, Perales, Villapaterna, Valdeza, Martorell, Ulagar, Velez, Torrecilla, Isasi, Santacruz, Sardoal, Bogaraya, Villavieja, Mondejar y Ayerbe; los condes de Villanueva de Perales, Pilar, Corres, Pantejos, Torono, Cabarrús, Nava de Tajo y Coyeneche, y los Sres. de Bejarano, Viso, Albear, Vallarino, Coronado, Queipo de Llano, Durán, Ortega y otros muchos. El duque de Alba obsequió á los asistentes con un espléndido almuerzo.

Caridad.—Un desgraciado anciano, persona decente, que ha disfrutado una posición muy desahogada, acude hoy á la caridad y sentimientos humanitarios de nuestros lectores, porque se encuentra sumido en los horrores de la más aflictiva miseria, sin ningún recurso, enfermo y cesante hace cerca de cinco años, y que para su mayor desconsuelo, acaba de perder el tercero y último de sus hijos que le quedaba.

Las almas compasivas y señores testamentarios que puedan disponer de algunos fondos, y tengan á bien socorrer á este infeliz, ejercerán un acto de verdadera caridad, que el cielo recompensará, porque alivian una necesidad muy grande y apremiante.

Vive calle del Molino de Viento, 13, segundo interior.

Es muy bueno el retrato del general Jovellar que ha aparecido en *La Ilustración española y americana*, no solo por lo exacto del parecido, sino por lo acabado de la ejecución, honrando á su autor, el Sr. Paris, y á la publicación citada.

Hemos recibido el primer número de un nuevo semanario trilingüe, que con el título de *Correspondencia teatral*, ha empezado á publicarse en Madrid. Dicho semanario, redactado en español, francés é italiano, se ocupa, como lo indica su título, de los coliseos que actúan en esta capital, juzgando con detenimiento tanto las obras como los artistas encargados de su ejecución. Deseamos que nuestro nuevo colega vea satisfechos todos sus deseos.

Ayer tarde ocurrió un grave accidente en la Fuente Castellana. Dos carruajes, una berlina y una victoria, que venían de vuelta encontrada, se engancharon y volcaron. Los caballos de la berlina, que eran briosos, hicieron esfuerzos para arrancar, pero se les pudo contener.

De la volcada berlina se sacó con trabajo á una señora que la ocupaba, pero que afortunadamente no sufrió lesión alguna grave.

Se van á adoptar algunas mejoras en la elaboración de tabacos. Se fabricarán cigarrillos en paquetes, cuyo coste sea 2 rs. el paquete; otra clase de cigarrillos de papel de tabaco, también á 2 rs. paquete, y cajetillas de 10 cuartos, de elaboración esmerada.

Ayer, á las cinco y media de la tarde se produjo un violento incendio en la iglesia del Buen Suceso, sita en el barrio de Argüelles.

En el favorecido teatro Español van á comenzar los ensayos de otra obra nueva del Sr. Campoamor, titulada *Química conyugal*. Las representaciones de *Dies ira* y *Suegra y abuela* continúan atrayendo gran concurrencia al elegante coliseo.

Ha vuelto á reanudar sus tareas la popular publicación *La Fantasia*, y á petición de multitud de señoras profesoras de niñas, se publicará un cuaderno mensual, en vez de hacerlo quincenal, para que de este modo esté al alcance de todas las fortunas. En toda España costará 12 rs. trimestre; 20 al semestre y 36 al año, no admitiendo abono de provincias por menos tiempo de tres meses, y siendo el único punto de suscripción en Madrid, calle de Toledo, número 4, principal, administración. El precio en venta de cada cuaderno es el de 6 rs., y para los suscritores 4 rs., haciendo el pedido directamente á D. Juan Tomás García, director del mismo.

Dícese que el juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital se ha inhibido de la causa instruida contra las señoritas de Carratalá, remitiéndola al juez de Alicante.

En el teatro Español han empezado los ensayos de la comedia hace bastantes años no representada en esta capital, titulada: *Lo de arriba abajo ó la Bolsa y el Rastro*. La prensa, al presentar esta obra del eminente actor don Juan Lombía, una de las glorias de nuestra escena, no perdona gasto ni sacrificio para hacerla presentar con todo el aparato que necesita, pintando nuevas todas las decoraciones y encargando su desempeño á los principales actores de la compañía.

«El Guadalete» de Jeréz, anuncia que las carreras de caballos que debían verificarse en aquella ciudad los días 31 de Octubre y 1.º de Noviembre, tendrán lugar en los días 8 y 9 de Noviembre.

El nuevo teatro de Apolo podrá contener cómoda y desahogadamente más de 1.800 espectadores.

Vamos á dar cuenta de un crimen inaudito y nada común, ocurrido en Carratraca: una familia acomodada de aquella población contrató una nodriza para que se encargase de un niño de tres meses. Convenida la nodriza, natural de Casarabonela, se trasladó á Carratraca para desempeñar su cometido. Estó sucedió el día 10.

Nada ocurrió hasta la noche del 12, en que la madre oyó llorar con demasiada frecuencia á la criatura; pero lo atribuyó á algún padecimiento propio de la edad.

Al día siguiente, teniendo la madre que salir, dejó déj encomendada á la nodriza; esta lo hizo á su vez, y mientras almorzaba, se la encomendó á la criada, la cual notó que la criatura echaba humo y fuego por la boca. Alarmada la sirvienta, puso el hecho en conocimiento de la familia, y aunque la nodriza se empeñaba en dar de mamar á la criatura, sus padres se la arrebataron de los brazos, y habiéndole abierto la boca, la hicieron vomitar cabezas de fósforos.

Todavía la nodriza se obstinaba en darle el pecho; pero llevada á otra habitación declaró que, como no la dejaba dormir, la había dado fósforos, y que había aumentado la cantidad hasta la mañana, y que le admiraba cómo la criatura vivía aun.

La delincuente está en poder de los tribunales, y el niño asistido por uno de los mejores médicos de la población. Se ha dicho en Carratraca que la citada nodriza había tenido noticia que un amante suyo había llegado á Casarabonela y no había encontrado otro medio de irse que deshaciéndose de la criatura.

Hemos tenido ocasión de conocer las importantes reformas que, tanto en su parte material, como en su régimen, se han realizado en el antiguo y acreditado colegio de La Presentación, (vulgo Niñas de Leganés), desde que está á su frente como capellan director D. Marcelino Gomez de la Serna, antiguo capellan de honor.

Buen local, con las mejores condiciones higiénicas, religion, sana doctrina, instrucción sólida, clases de adornos, educación esmerada; cuanto puede contribuir á hacer en su día de una niña una mujer distinguida en sociedad y una excelente madre de familia, encontrarán reunidas en el colegio de niñas de Leganés los padres que quieran confiar la educación de sus hijas á la inteligente solicitud de su directora, doña Egiplacia Mendez Vigo, y de los profesores y profesoras con que cuenta el establecimiento. Para el próximo mes de Noviembre se anuncia una exposición de labores, que ofrecerá ocasión á todos de apreciar los adelantos de las señoritas colegialas. Con el objeto de que los padres que no quieran que sus hijas permanezcan fuera de su casa puedan aprovechar la enseñanza que se da en el colegio, se ha comenzado á admitir *externas* desde el presente mes.

Bolsa. En la cotización oficial quedaron hoy los valores á los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,25; ídem pequeños 16,35; ídem exterior 20,00.

Bonos del Tesoro 54,50. Ídem en cantidades pequeñas 54,60. Billetes hipotecarios 97,00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 31,00. Acciones del Banco de España 170,00. Londres á 90 días fecha 50,40; París á ocho vista 5,27.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—Función 39 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*Suegra y abuela*.—*Dies ira*.—Un caballero andante.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Barba Azul*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*Primer acto del Robinson*.—El último figurín.—Canto de ángeles.

TEATRO ROMEA.—A las ocho.—*Amor musical*.—A las nueve.—*Bendita seas!*—A las diez.—*La mujer de un artista*.—A las once.—Segundo acto de la misma.

TEATRO MARTIN.—A las ocho.—*Buscando una suprianta*.—*Balle*.—A las nueve.—*La pasión de ánimo*.—*Balle*.—A las diez.—*Llegar á tiempo*.—*Balle*.—A las once.—*Por no escribir las señas*.—*Balle*.

ESLAVA.—A las ocho.—*Una casa de señas*.—*Balle*.—A las nueve.—*Una petite suaré*.—A las diez.—*Manolito Gazquez*.—*Balle*.—A las once.—*Criados de confianza*.

Imprenta á cargo de Florenciano, Abades 10.

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente o de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar a los intereses permanentes de la sociedad.

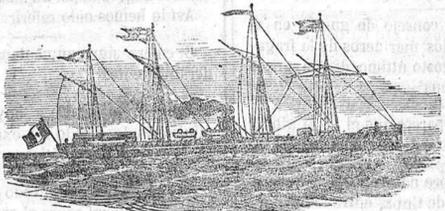
Precios de suscripción:

MADRID. Un mes, 2 pesetas.
 PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 cént., anticipados, pagando la suscripción directamente, y 8'50 si se hiciese por medio de comisionado.
 ULTRAMAR. Antillas, 15 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Póo, 20 id. id.
 EXTRANJERO. Francia, 12 pesetas y 50 cént. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Noviembre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

SUD-AMÉRICA,

CAPITAN D. G. B. LAVARELLO

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.			Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería. Pfs.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubion. Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barbero y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

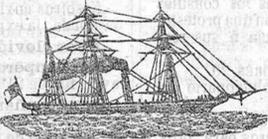
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.



LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes.
 De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA, otra id.
 De LISBOA todos los martes. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2080	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALGALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico medicinales del aceite de bellotas con sava de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padecan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras: que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores. Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ueberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como para proveerse de estas célebres Píldoras, que restablecen la buena digestión, y expulsan inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados; toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, mádera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4, y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25-por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMANA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Principes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12)

MADRID. 4 rs. al mes. PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 año.

LA GUIRNALDA.

PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

Coleccion de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y entalles. Instruccion y recreo.—Música, figurines y patrones.

ADMINISTRACION: BARCO, 2, PUBLICADO, 3. MADRID.

PLANAS DE PRIMERA coleccion de artículos novelas y pensamientos, por Don Arturo Gotarolo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, núm. 3; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL JURADO EN España.—Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

PUBLICACION DE LAS OBRAS

DEL GRAN CATÓLICO ESPAÑOL

D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra, se está haciendo todo lo posible para que el primer tomo vea cuanto antes la luz pública. La coleccion constará probablemente de cuatro á cinco volúmenes de 500 á 600 páginas cada uno: la letra será clara, bueno el papel y esmerada la impresion, y el importe de cada uno 16 rs. en Madrid, 18 en Provincias para los que envíen directamente á Madrid su importe, y 20 para los que se suscriban por conducto de los corresponsales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid.—En las librerías de los Sres. Tejado, calle del Arenal, y G spar y Roig, calle del Priacipe; y en las administraciones de *La Regeneracion*, *El Pensamiento Español*, *La Esperanza*, *La Reconquista*, *La Verdad*, *El Apagador* y *La Pítila*.

En Provincias.—En las principales librerías. Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuando pueda ocurrir, para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de Quereda, (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guíjarro.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumín de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom, Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de oro, plata y piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mutuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

Saldrán con dicho destino mensualmente. Para pasaje y carga acúdase á Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administracion de este periódico y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

MANUAL DEL NAVEGANTE.

redactado

CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS

por

D. Antonio Terry y Rivas

Teniente de navio de primera clase.

Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

BÁSCULAS,

BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas de ferro-carriles, minas y el comercio en general. Tostadores esféricos y cocinas económicas para fondas y casas particulares.

MALABOUCHE, VALENCIA.

Depósito en Madrid, calle de Relatores, número 13.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espiñillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PARA MONTEVIDEO,

BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.

Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes.

(P. 15.)

OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza

DE LA

GRAMATICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIVILLA Y PIÑOL.

Véndese.—En casa del autor, calle de Regueros núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

—Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 3 por 100 desde 10 á 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

LÍNEAS QUINCENALES

PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.

Admiten cargas y pasajeros.

Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes.

(P. 14.)